MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

**ACTA DE INICIO**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 103-2025

Entre el Instituto Municipal De Cultura Y Ciudadanía De Apartadó, Antioquia – IMCCA**,** identificado con NIT. Número 901.465.799-1, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, Representado legalmente por **LUIS ALBERTO CORDOBA BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.040.356.631 en calidad de Gerente General, y, de otra parte, **JORGE ROSSO PALACIOS CUERO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.028.005.025 expedida en el Municipio de Apartadó en nombre propio, para efectos del presente proceso contractual se denominará CONTRATISTA, se suscribió un Contrato de prestación apoyo a la gestión CPS103-2025, el día 27 de agosto de 2025, cuyo objeto es; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE INTERINSTITUCIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ Y EL TECNOLÓGICO DÉBORA ARANGO, CON EL FIN DE PROMOVER, COORDINAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN OFRECIDOS EN EL MUNICIPIO" por un valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($10.200.000) y un plazo de tres (3) meses, acuerdan fijar como fecha de inicio del Contrato el día 28 de agosto 2025, por lo tanto la fecha de terminación es el día 27 de noviembre de 2025.

Quedan informadas las partes procesales, sin que sea necesario la comunicación de esta.

NOTA: Lo anterior a no ser que se adicione o se termine anticipadamente el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2025.

Contratante

Contratista

| | NOMBRE DEL FUNCIONARIO | FIRMA |
|---|---|---|
| Proyectó | Leidys Tatiana Urrego Rodriguez | |